

C-192-94

Santafé de Bogotá Julio 25 de 1994

Señores:
COLGATE PALMOLIVE.
Atn. Sr. STEVEN ELLIOT.
Cali.

Apreciados Señores:

En nuestra condición de Presidente y Directora Ejecutiva de la CONARP nos permitimos transcribir los fallos a los recursos interpuestos por INEXTRA contra los fallos en los casos de Ref: "Demostración huevo" y en el caso de "5 caries":

DEMOSTRACION HUEVO

" La Directora Ejecutiva hace la precisión consistente en que los miembros de la Comisión conocen el texto del recurso. Por unanimidad se concluye: i) La demostración con el huevo no es válida; ii) La concentración del fluoruro es básica; iii) La superioridad de un fluoruro sobre otro no se ha demostrado, por cuanto para ello se han utilizado datos parciales.

Por lo anterior, la Comisión por unanimidad se ratifica en el fallo proferido".

CINCO CARIES

"La Directora Ejecutiva hace la siguiente precisión: Los miembros de la Comisión conocen el texto del recurso interpuesto por Inextra.

Luego de analizar punto por punto del texto del recurso interpuesto, la Comisión concluye: el aspecto relativo a la sobrepromesa, consistente en que la nueva Crest puede evitar hasta cinco caries más que las otras cremas, continúa sin prueba. Es conveniente tener en cuenta que el miedo de un niño, dentro del contexto del comercial por la visita al odontólogo, se


refiere al mensaje consistente en que si se usa Crest,
no tiene que ocasionar miedo, cuestión que nos es
cierta. Por tanto, la Comisión por unanimidad se
ratifica en el fallo proferido".

La Comisión solicita a la Directora Ejecutiva extracte
el fallo del acta, para darlo a conocer a las partes".

Con un cordial saludo,



JOSE MARIA RAVENTOS
PRESIDENTE



MARIA CLARA MICHELSEN SOTO
DIRECTORA EJECUTIVA